

ANEXO 4 ANEXO TÉCNICO

A continuación se establecen algunas condiciones técnicas que el proponente deberá tener en cuenta al elaborar su oferta para el proceso de selección ICFES CLC-001 de 2011:

1. Cronograma de Actividades 2011.

En el cronograma de actividades presentado se describen las campañas y piezas (estimadas) que se requieren en cada uno de los meses en los cuales se ejecutará el contrato y la fecha en la cual el ICFES requiere lo solicitado.

El proponente deberá tener en cuenta las fechas en las cuales se solicitará el material o las campañas y garantizar que cumplirá con los plazos previstos de acuerdo con lo establecido y acordado con el supervisor del contrato. Para el cumplimiento de los plazos, el proponente deberá garantizar que cuenta con personal suficiente e idóneo para crear y desarrollar las campañas requeridas y para elaborar las piezas comunicativas solicitadas.

En el archivo Especificaciones (el cual se publica con los demás documentos del proceso), se encuentra el cronograma establecido. Cabe anotar que dicho cronograma puede variar de acuerdo con las necesidades que surjan en las áreas misionales del ICFES durante la ejecución del contrato. Dichas variaciones serán informadas con la debida antelación al proponente seleccionado.

2. Estimado de Piezas.

La Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo con base en los requerimientos de las áreas usuarias y teniendo en cuenta el tipo de piezas requeridas, los volúmenes de cada tipo de pieza y las campañas realizadas en el año anterior, estimó el número de piezas que se pueden requerir para la vigencia 2011.

En el archivo de Especificaciones II (el cual se publica con los demás documentos del proceso), se describen las piezas estimadas para cada uno de los meses en los cuales se ejecutará el contrato, así como el volumen de piezas requeridas. Cabe anotar, que como se mencionó, los volúmenes y los tipos de piezas son estimaciones, por lo que pueden variar de acuerdo con las necesidades que surjan en las áreas misionales del ICFES durante la ejecución del contrato. Dichas variaciones serán informadas con la debida antelación al proponente seleccionado.

3. Oferta Técnica.

Los proponentes deberán allegar con su propuesta, una oferta técnica de acuerdo con lo descrito a continuación:

- 1) Procedimiento para la prestación del Servicio: El proponente deberá presentar el procedimiento escrito en el cual se describen los pasos a seguir para la prestación del servicio, desde el recibo de la solicitud (recibo del requerimiento del ICFES), hasta la entrega del producto solicitado.
- 2) Equipo de trabajo: El proponente deberá describir la composición del equipo de trabajo con el que cuenta y el cual ejecutará y dará apoyo durante la ejecución

del contrato (No. de personas por cargo, profesión, No. de horas de trabajo al día de acuerdo con el tipo de contrato que tienen, etc.).

- 3) Compromiso de cumplimiento de Requisitos Técnicos: El proponente deberá allegar una **carta firmada por el representante legal**, adjunta a la oferta técnica, en la cual exprese que conoce y entiende los requisitos técnicos para el proceso CLC-001-2011 (Cronograma establecido, estimado de piezas, tipo de piezas a elaborar, etc.) y se compromete con el cumplimiento de los mismos.